

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de MARZO del 2020, siendo las 16 horas, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Babahoyo entre loja y cuarta norte, se reúnen los socios de la compañía, señor Leopoldo Benjamin Tejada Carvajal, propietario de 392 aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 98% del capital social pagado de la compañía, y la señora Lourdes de Jesus Cedeño Olvera, propietaria de 8 aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 2% del capital social pagado de la compañía, se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía.

Dirige la junta actuando como Presidente la socia, señora Lourdes de Jesus Cedeño Olvera y como secretario el señor Leopoldo Benjamin Tejada Carvajal.

El Presidente declara instalada la Junta, constatando por secretaría que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía. El Presidente de la junta dispone que de inmediato se pase a tratar el primer y único punto del orden del día, que es el de conocer las cuentas de los estados financieros, correspondientes al año 2019 y el informe del Gerente, para que sean aprobados.

Por unanimidad se resuelve aprobar las cuentas de los estados financieros del año 2019 y el informe del Gerente.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone de un receso, para la redacción de la presente acta, transcurrido el mismo se reinstala la sesión con la presencia de los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, dando por concluida la junta a las 17 horas del mencionado día; para constancia firman los socios en unidad de acto con el Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Leopoldo Benjamin Tejada Carvajal

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Lourdes de Jesus Cedeño Olvera

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Certifico que la presente copia es igual a su original.



Sr. Leopoldo Benjamin Tejada Carvajal

SECRETARIO DE LA JUNTA